



MONTELMAR

## Nace una nueva cooperativa de trabajadores

Con el fin de formalizar y fortalecer su asociación, 87 trabajadores se organizaron legalmente para constituir la Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples de Trabajadores de Corporación Montelimar, R.L. (COCOSMUTRAM, R.L.).

Esta nueva organización tiene como propósito brindar más y mejores oportunidades de negocio para los trabajadores que están asociados, a la vez representa un beneficio para los demás trabajadores que no estén incorporados en la Cooperativa, ya que **tienen acceso a productos de primera necesidad a costos accesibles en el comisariato, que es propiedad de los trabajadores organizados.**

Durante la asamblea de constitución, además de la constitución legal y oficial de la Cooperativa, el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), llevó a cabo la capacitación sobre cooperativismo a los nuevos integrantes, requisito indispensable para el otorgamiento de la personería jurídica de la nueva COCOSMUTRAM, R.L.

En la actividad también se aprobaron los estatutos y se eligieron a las autoridades de las diferentes estructuras que regirán la Cooperativa: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comisión de Educación y Promoción del Cooperativismo y Comisión de Comunicación y Monitoreo.

Actualmente, la Cooperativa cuenta con un comisariato que ha venido funcionando desde hace varios años; sin embargo, se proyecta desarrollar nuevas unidades de negocios para generar más utilidades que beneficien a sus agremiados.





Como parte de su Estrategia de Responsabilidad Social, Corporación Montelimar ha venido dando acompañamiento a este proceso de organización, fortalecimiento y constitución de la Cooperativa de Trabajadores, y dentro de sus compromisos firmará un Convenio de Colaboración con COCOSMUTRAM, R.L. para apoyar su crecimiento administrativo, organizativo y operativo, lo cual les permitirá mayor competitividad en el desarrollo de sus operaciones.



Egda Walkiria Doña, presidente electa de COCOSMUTRAM, R.L., augura un mejor futuro para los asociados y afirma *“la empresa nos está brindando su apoyo en estos nuevos desafíos, ahora seremos una cooperativa formal, legalmente constituida y con razón social, lo que implica nuevos derechos y obligaciones, pero también nuevas oportunidades de mejora y crecimiento; nos alegra contar con el respaldo de Corporación Montelimar”*.

*Cabe mencionar que, como parte de las acciones de prevención ante la pandemia del COVID-19, el evento se desarrolló tomando en cuenta todas las medidas higiénico-sanitarias que la empresa ha definido en su Protocolo Corporativo de Bioseguridad, con el fin de garantizar la salud y seguridad de los trabajadores.*

